ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES MOPELIA S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas quince minutos del día veinte y tres de Marzo del dos mil trece, en el local de la sociedad, ubicado en la Urbanización Santa Leonor Manzana 10 Solar 1 (Galpones Plastilisto), de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **"INVERSIONES MOPELIA S.A."**: Cristina Chantal Lebed Villafuerte, propietaria de 19.999 acciones; Julian Roberto Contreras Aguayo, propietario de 1 acción. Se encuentra también presente el comisario de la compañía, Srta. Nelly Vizueta Piza.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de $0.04 de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en la totalidad de su valor.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de $800 divididos en 20.000 acciones de $0.04 de dólar cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

1.- **Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;**
2.- **Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2012;**
3.- **Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2012;**
4.- **Resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2012;**
5.- **Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario; y,**
6.- **Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.**

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la Junta el Sr. David Lebed Villafuerte, y actúa como Secretario el, Sr. Julian Roberto Contreras Aguayo, Gerente General de la compañía. El secretario procede a efectuar la lista de asistentes en esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente dispone se pase a conocer la memoria del Gerente General, el cual luego de su lectura fue aprobada por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, y demás cuentas, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al Secretario de la Junta y manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera, y del Estado de Resultado Integral, se desprende que la compañía tuvo pérdida operacional por cuanto los proyectos iniciados no fueron concluidos a tiempo, y por retrasos en los trámites municipales para la obtención de Régimen de Propiedad Horizontal, razón por la cual las ventas no pudieron concretarse.

Por último, la junta pasa a conocer el quinto punto del orden del día, respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad reelegir a la Srta. Nelly Vizueta Piza para el nuevo periodo conforme lo estipula el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las quince horas.

Sr. David Lebed Villafuerte
Presidente

Sr. Julian Roberto Contreras Aguayo
Secretario – Gerente General
Accionista

Sra. Cristina Lebed Villafuerte de Contreras
Accionista